

DIRECTOR DE PROGRAMA

Funciones, Responsabilidades y Atribuciones:

- a. Presentar el Plan de Gestión de Proyecto o Programa del referido proyecto o programa, cuyos entregables están definidos en la Metodología de Gestión de Programas y Proyectos, dentro de los plazos que se hayan establecido.
- b. Presentar un resumen ejecutivo del Plan de Gestión de Proyecto o Programa que describa los objetivos y metas, los recursos requeridos, los hitos, la secuencia y tiempo de las tareas a desarrollar.
- c. Definir en el Plan de Gestión de Proyecto o Programa la participación de las diferentes Gerencias y profesionales que estime apropiado, previo visto bueno de los Gerentes respectivos, quienes serán responsables de desarrollar las tareas delegadas en los plazos programados del proyecto o programa.
- d. Ejercer el control y gestión del cumplimiento de los objetivos, las metas, el alcance, los riesgos, el presupuesto, las comunicaciones, las adquisiciones, según se establezca en el Plan de Gestión de Proyecto o Programa, incluyendo la remisión de la información y el cumplimiento de las acciones solicitadas, tanto a los profesionales y las organizaciones internas de la Empresa, para que el desarrollo del proyecto o programa se ejecute de acuerdo al plan definido.
- e. Mantener los registros del proyecto o programa.
- f. Aplicar la Metodología de Gestión de Programas y Proyectos de la Empresa.
- g. Mantener un nexo directo con el cliente respectivo en coordinación con la Gerencia Comercial, con el fin de solucionar los problemas técnicos, financieros, comerciales o administrativos.
- h. Informar sobre el avance del programa, los trabajos pendientes, compromisos por asumir, gastos extras, materias primas y/o repuestos en exceso, ingresos reales y presupuestados y sus respectivos indicadores tanto a la Oficina de Gestión de Programas como al Director Ejecutivo.
- i. Responder a las instancias de seguimiento que la Oficina de Gestión de Programas establezca.
- j. Otras funciones que eventualmente defina la administración superior de la Empresa.